



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

8255

*Aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2004 de las Normas Subsidiarias de Andratx
(BOIB n.º 62, de 13 de mayo de 2023)*

El Pleno del Ayuntamiento de Andratx en sesión extraordinaria celebrada en fecha 19 de agosto de 2024 ha adoptado el siguiente acuerdo de aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2004 de las Normas Subsidiarias de Andratx (BOIB n.º 62, de 13 de mayo de 2023) :

PRIMER.- APROBAR inicialmente la modificación puntual n.º 1/2004 de las Normas Subsidiarias de Andratx (BOIB n.º 62, de 13 de mayo de 2023).

SEGUNDO.- Someter el expediente a trámite de información pública durante un plazo de 30 días mediante la publicación en el BOIB y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Andratx. La publicación del anuncio de información pública en el Boletín Oficial de las Illes Balears tiene que hacer constar de manera clara el localizador uniforme de recursos de la sede electrónica para acceder a la documentación.

TERCERO.- Solicitar informe a las administraciones que constan en el informe técnico de fecha 17 de julio de 2024.

CUARTO.- NOTIFICAR el acuerdo de aprobación inicial a las personas interesadas que constan en el expediente.

La documentación completa puede ser consultada en :

<https://andratx.sedelectronica.es/transparency/19481366-abbb-4e94-bab7-7f5547f2e964/>

Andratx, documento firmado electrónicamente (19 de agosto de 2024)

*La alcaldesa presidenta
Estefanía Gonzalvo Guirado)*

